

# La Veterinaria Toledana

Revista profesional

Organo del Colegio oficial de Veterinarios de la provincia.



Publicación mensual.



**Director:**  
D. Victoriano Medina.

**Redacción y Administración:** Puerta del Cambrón,  
número 10, Toledo.

**Redactores:**  
Todo el que desee hon-  
rarnos con sus escritos

## : SUMARIO :

RELACIONES ARMÓNICAS ENTRE LAS DOS MEDICINAS, por *Victoriano Medina*.—  
DE VULGARIZACION CIENTÍFICA, por *Manuel Medina*.—VALOR DE LOS SUEROS Y  
VACUNAS EN LA PROFILAXIS DE LAS PRINCIPALES ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE  
LOS GANADOS, por *V. Colomo y J. Hidalgo*.—RELACIÓN DE LOS SRES. COLEGIADOS  
QUE HAN SATISFECHO LA CUOTA DE 5 PESETAS POR LA DEFUNCIÓN DEL PROFESOR  
D. ANTONIO GÓMEZ, DE PUEBLANUEVA.—ECOS Y NOTICIAS.

### Relaciones armónicas entre las dos medicinas.

El admirable movimiento progresivo que al presente se observa en todos los ramos del saber humano, ha producido también en el campo de las ciencias médicas un movimiento vivificador y saludable y de tal manera intenso, que ha hecho romper los estrechos y carcomidos moldes en que hasta ahora se encontraban, y merced á los portentosos descubrimientos llevados á cabo por los apóstoles de las medicinas humana y zoológica en el terreno de la ciencia experimental, hoy aparecen estas ramas médicas con todo su esplendor y adornadas con la aureola de grandeza conquistada á fuerza de los gloriosos triunfos conseguidos en favor de la humanidad.

Si examinamos la historia de ambas medicinas veremos que lo mismo una que otra han pasado por épocas de evolución y desarrollo; en ocasiones han llegado á estacionarse por algún tiempo, para volver con nuevo empuje á elevarse majestuosamente en sentido de avance y de progreso en relación con los adelantos que las ciencias químico-biológicas y que servían á aquéllas para descubrir nuevos horizontes.

En este sentido hay que reconocer que la Medicina humana ha recorrido el camino del progreso con más celeridad y como consecuencia ha llegado más

pronto á la consecución de sus anhelados y redentores ideales de conquista científica. No así la medicina zoológica ó veterinaria; hasta hace poco no ha podido desterrar las rancias teorías que la dominaban impidiéndola avanzar y ponerse en lícita competencia con las demás ciencias similares en la resolución de los arduos y difíciles problemas que estaba llamada á resolver. Pero vino la reacción, y la medicina zoológica ha dado un paso de gigante en el camino del progreso; los hombres sabios que se dedican al cultivo de su ciencia han sabido demostrar con hechos experimentales la gran importancia que esta rama del saber tiene para la humanidad y flameando la antorcha del progreso encendida por aquellos hombres científicos y alimentada con la grandeza de la inteligencia y la virtud del trabajo de los que los han sucedido, ha logrado colocarse en lugar preeminente y coadyuvar eficazmente al engrandecimiento de la ciencia médica contemporánea.

Pero no hay que olvidar, que tanto la Medicina humana como la zoológica; que de igual forma la que tiene por principal misión el conservar la salud del hombre y el conseguir la curación del ser humano cuando por cualquier causa etiológica se ha modificado su organismo haciendo desaparecer la modalidad fisiológica que caracteriza su estado normal, que la encargada de obtener idénticos efectos en cuanto se refiere á los animales domésticos, útiles y necesarios al hombre bajo múltiples aspectos, no han progresado en la forma y con la intensidad necesaria, hasta que desaparecieron los antagonismos y la falta de fraternidad que entre ambas medicinas existía, llegando á convencerse de las excelencias del mutuo concurso y de lo provechosa que para las dos había de resultar la ayuda recíproca para la resolución de todos aquellos problemas biológicos donde las dos tuvieran una intervención más é menos decisiva.

Así tenía que suceder necesariamente. La unidad de ideas cuando se trata de conseguir un mismo fin, ha dado siempre excelentes resultados en la realización pronta, segura y eficaz de cuanto se desea alcanzar; por el contrario, cuando estas ideas son divergentes, cuando los que tienen que realizar un trabajo de investigación ó llevar á cabo un descubrimiento en el terreno de la ciencia, están desunidos, no se armonizan, los esfuerzos que desplieguen unos y otros resultarán envueltos en la neblina de la esterilidad, y muy poco provechoso se conseguirá aun cuando se haya empleado un trabajo asiduo y se gasten una gran dosis de energías.

Y esto, precisamente, es lo que ha ocurrido entre la Medicina humana y la zoológica y lo que desgraciadamente aún ocurre mucho en España. La falta de asociación entre ellas, el divorcio que parece existe entre algunos de los que al ejercicio de las mismas se dedican, es lo que ha producido ese estancamiento científico á que antes aludíamos. Que esto es verdaderamente lamentable y que ha sido muchas veces la causa de nuestro malestar, científica y profesionalmente hablando, es evidente. Nosotros entendemos, que Médicos del hombre y Médicos de los animales domésticos, factores indispensables en la vida de la sociedad, tienen que trabajar unidos en el campo de la observación y de la ex-

perencia si han de conseguir sus laudables y humanitarios propósitos en la lucha constante que, como salvaguardias de la salud pública, tienen entablada contra el sinnúmero de agentes patógenos que de continuo acechan á la humanidad para diezmarla; y ahora más que nunca, pues gracias á los maravillosos progresos de la microbiología, la acción armónica, la eficaz ayuda mutua de estas dos ramas de la misma ciencia, se hace precisa y necesaria para forjar las armas con que combatir al mundo de lo infinitamente pequeño, á las miriadas de micro-organismos patógenos que con tan lamentable frecuencia alteran la salud del hombre y de los animales.

Y no de otra forma se han obtenido los señalados triunfos conseguidos hasta ahora. Laborando en admirable consorcio Médicos eminentes como Vernucil, Granchez, Launelongue, Roux y otros con Veterinarios tan sabios como Chanveau, Buley, Arlong, Nocard, y muchos más, es como se han hecho conquistas científicas inapreciables para las ciencias médicas, y viene á demostrar de un modo elocuente é ineludible que los Profesores de ambas medicinas han de estar unidos en estrecho y apretado lazo de mutuo auxilio científico y doctrinal á fin de que sus esfuerzos resulten provechosos á la vida de sus semejantes y á la riqueza pública.

Es verdad que hubo un tiempo en que la Medicina humana miraba algo despectivamente á la Veterinaria, como también lo es que aún quedan algunos vestigios de recelo entre los que ejercen dichas profesiones en nuestro país; pero forzosamente ha de desaparecer cuando todos se compenetren de las ventajas que las buenas relaciones han de reportar. La medicina zoológica siempre ha estado solícita para cooperar con la Medicina humana cuando de arrancar algún secreto á la naturaleza en bien de la humanidad se ha tratado, aportando sus conocimientos comparados á la obra de investigación que se ha querido realizar. Multitud de hechos lo ponen de manifiesto. Bastaría para demostrarlo recordar lo ocurrido cuando el inmortal Pasteur presentó, después de sus geniales ensayos, su trascendental descubrimiento relativo á la teoría de los gérmenes; entonces fueron Veterinarios la mayoría de los que rodearon al gran sabio y repetían sus experimentos, hacia nuevas investigaciones y se convertían en fervientes apóstoles de la nueva doctrina microbiaria que tan profunda revolución estableció en el vasto y difícil campo de la biología.

Se impone, pues, la armonía entre las dos medicinas.

Ya lo dijo de un modo elocuente el sabio Doctor Vernucil en el primer Congreso contra la tuberculosis, celebrado en París. «Pero nos resta á los Médicos dar las gracias á los Veterinarios por su iniciativa y su celo; la presente jornada ha sido buena y conservaréis el recuerdo; pues hoy día, en Francia, en París, en la moderna Babilonia, nosotros afirmamos bien alto la *unidad* de la ciencia médica, proclamamos la *igualdad* de los que la cultivan y demostraremos la *fraternidad* que reina entre todos sus representantes». Y como si esto fuera poco para demostrar las ventajas que la unión de las dos medicinas reporta, el Doctor Villemin se encarga de patentizarlas al abrir la primera sec-

ción del segundo Congreso antituberculoso diciendo: «La unión de las dos medicinas, humana y veterinaria, ha sido en esta jornada como en otras, eminentemente fecunda; no se concibe, por otra parte, que pueda ser de otro modo, después de estar plenamente confirmado que la experimentación sobre los animales es el mejor medio de diagnosticar la bacilosis». Palabras que hicieron solicitar á un ilustre compatriota y sabio Médico español individuo de aquel Congreso, el Doctor Espina y Capo, la promulgación por los Gobiernos de todas las naciones de disposiciones especiales encaminadas á combatir la tuberculosis del hombre y de los animales.

Hoy, por fortuna, vamos ya por buen camino en este sentido. Los nombres de Médicos españoles ilustres como Ferrán, Cajal, Murillo, Pittaluya y otros que al estudio de los seres patógenos microscópicos se dedican en beneficio de sus semejantes, van unidos á los de ilustradísimos Veterinarios que como Turró, García Izcara, Arderíus, Mut y tantos otros que también se ocupan de desentrañar tan interesantes problemas microbiarios.

Nuestro querido amigo, el incansable trabajador científico y culto Médico Dr. Piga, Director-fundador de esta notable Revista, también piensa de este modo. No podía ser de otra forma; el verdadero talento siempre se exterioriza en la manera de presentar sus ideas ante la consideración de los demás, y al aparecer la *Revista Sanitaria de Toledo* ante el público, ya declaraba su ilustre Director que venía á defender los intereses de todos los Profesores de las ciencias médicas en general. Esta noble aptitud de nuestro distinguido amigo, ha sido la que nos ha hecho atrevernos á emborronar estas cuartillas y mandárselas para que las dé cabida en su periódico si así lo considera oportuno á la vez que sirva para darse el abrazo cariñoso los dos defensores que en la Prensa tienen las ciencias médicas en esta Imperial ciudad.

**Victoriano Medina.**

(De la *Revista Sanitaria de Toledo*.)

---

## De vulgarización científica.

### Deber de gratitud.

**L**A *Gaceta de Medicina Zoológica*, cuya larga historia periodística la acredita de independiente amparadora de cuantas ideas encierran un problema de interés para la Clase Veterinaria, abre sus páginas, en el número del 15 de Julio, al pleito de la vulgarización científica, copiando mi artículo «Lo que hablé y lo que haré» y ofreciendo la sucesiva inserción de los que sobre este asunto se han publicado y se publiquen ó remitan á dicha ilustrada *Revista*.

Este hecho es, para mí, de gran significación y me obliga á profunda gratitud, aun cuando la manera de llevarse á cabo el plesbicitito no me satisfaga por completo; la consulta que yo proyectaba era más completa y, sobre todo, más personal. Yo celebraré que estos requisitos

no sean indispensables para el éxito y que la *Gaceta* reuna muchas opiniones; entonces será doble el agradecimiento que deberé á su Director y muy grande el servicio que tan notable publicación habrá prestado á la Clase Veterinaria.

\*  
\*\*

De algunos compañeros he recibido cartas particulares en las que, con inmerecidas frases de elogio á mis artículos, me expresan su adhesión á mi modo de pensar y me animan á seguir por el camino emprendido; les agradezco sus alabanzas que achaco á la amistad, aprecio sus opiniones en lo mucho que valen y les prometo que terminaré esta campaña *por convencimiento*, no por desilusión ni por cansancio.

### Para el Sr. Rodado.

Si mi querido compañero Sr. Rodado leyó las líneas que en el último número de esta *Revista* dediqué al ilustrado Inspector de Higiene Pecuaria de Madrid Sr. Gordón, en ellas encontraría la explicación de mi silencio si yo dejase sin contestar su bien escrito artículo en defensa de la vulgarización científica «tan intensa como se quiera». Pero el Sr. Rodado es para mí, antes que contrincante en ideas, antes que adversario en opiniones, amigo muy querido; es, además, *de los de casa*; conozco yo su amplio criterio de acomodación, su ductilidad de espíritu no intransigente, sino abierto á todos los razonamientos y sumiso á su fuerza de convicción; su mismo artículo me deja entrever la posibilidad de que dejemos de ser *enemigos* en esta cuestión, de que lleguemos á pensar de idéntica manera sobre este punto que ahora discutimos; y todas estas razones obran sobre mí y me deciden á no incluir al Sr. Rodado en la regla general de conducta que me había trazado, haciendo con él una excepción de amistad contestando ampliamente su artículo «En pro de la vulgarización científica.»

Cuando yo leí el artículo del Sr. Rodado, una de sus partes me disgustó profundamente: la que dedica á demostrar que su gestión divulgadora cae dentro de la condición de la que yo califico de utilísima y necesaria. Me disgustó leer esta defensa de su trabajo, dirigida á mí, porque ví planteado el siguiente dilema: ó yo, con mi silencio, otorgo tácitamente mi conformidad absoluta con la obra del señor Rodado, ó tengo que criticarla buscando en sus páginas párrafos cuya significación sea tal que puedan presentarse en oposición á los que el Sr. Rodado transcribe. Desde luego deseché esta última solución; nunca me perdonaría yo, que conozco los buenos deseos del Sr. Rodado, haber puesto mis manos pecadoras en la tarea de desmenuzar una obra que está muy por encima de mis aptitudes para la crítica; yo sé además lo violento y doloroso que es para un padre ver que alguien pone de relieve defectos de sus hijos; y sobre todas estas consideraciones hay una que el Sr. Rodado consigna en su artículo y que es todo un poema de incuria: que ningún ganadero ha pedido su Cartilla, no obstante ofrecerse gratuitamente. Siendo esto así, ¿qué daño puede

haber hecho el trabajo de referencia y qué necesidad hay de que yo evidencie el daño que podría haber hecho?

Por estas razones, paso por alto todo lo que en el artículo del señor Rodado se refiere á su labor particular, y á los suspicaces que quisieran sacar partido de este silencio para refutar mis opiniones sobre el problema general de la vulgarización, les aviso la ineficacia de este recurso, porque podría en cualquier momento, respetando siempre la obra del Sr. Rodado, encontrar argumentos en otras gestiones de cuyos autores estoy más desligado.

La apreciación de conjunto del artículo del Sr. Rodado, me sugiere una observación preliminar: ¿Qué interés puede tener su autor en demostrar que en la Cartilla aludida no ha rebasado los límites que yo llamo de prudencia? Porque una de dos: ó la vulgarización minuciosa es perjudicial ó no lo es; y pensando esto último el Sr. Rodado, la defensa que hace de su gestión es perfectamente inútil y, por añadidura, puede restar fuerza á la posterior argumentación, porque no podrá evitar el Sr. Rodado que alguien, leyendo su artículo del principio al fin, se diga: «No muy convencido debe estar el que esto escribe de la utilidad é inocuidad de la vulgarización, *tan intensa como se quiera*, cuando se esfuerza en evidenciar que él ha vulgarizado constriñéndose á límites de prudencia.»

Pero dejando á un lado todo esto, por demasiado personal, voy á referirme á los argumentos que el Sr. Rodado emplea en defensa de la vulgarización científica minuciosa considerada como labor de conjunto, generalísima é impersonal.

Como el Sr. Rodado no es capaz de atribuirme bastardas intenciones, como él cree en mí absoluta buena fe, sé yo que no me considera *tendencioso*; pero presumo que me compadece por *pesimista*. Bien puede ocurrir que lo sea; quizás mi pesimismo consista en dar á la obra de vulgarización emprendida una transcendencia que no tiene en realidad; pero si esto es así, si el efecto de la campaña no es tan intenso como yo supongo, culpa será de la pasividad de aquellos á quienes la potente excitación se dirige, no de la debilidad del excitante. Ya lo dice el Sr. Rodado en su artículo cuando se lamenta de la «carencia de condiciones de muchos propietarios para ilustrarse y la desconfianza sistemática y arraigada que muestran varios hacia tanto anuncio y ofrecimientos impresos como llegan á sus manos, algunos de los cuales fueron causas de tremendos y ruinosos desengaños.» Ciertamente; á esta hosca predisposición debemos, quizás, agradecer que el mal á que la desastrosa vulgarización que se practica hubiera podido dar lugar, no se haya desarrollado completamente; si el mal no ha ocurrido es, sencillamente, porque la vulgarización no ha servido de nada, excepto en Galicia, donde los curas saben Zootecnia.

Pero si el daño no existe, puede existir; bastará para ello que ocurra una reacción en esos espíritus excépticos por ignorantes; y la reacción tendrá lugar cuando se den cuenta de esa gran verdad de que el Sr. Rodado hace mérito: que ese apostolado no proporciona á los

apóstoles ningún rendimiento. El desinterés será una garantía de las predicaciones que los ganaderos aprenderán á distinguir de los anuncios y ofrecimientos de mercachifles explotadores de su buena fe. El daño se manifestará intensamente cuando la labor, por noble y desinteresada, lleve la confianza á donde hoy domina la hurafía prevención; y entonces será desconsolador el espectáculo que se ofrezca á los ojos de los que queriendo hacer un bien dieron lugar, con una buena fe digna de mayor acierto, á un recrudecimiento de las calamidades que sufre nuestra ganadería y á una regresión de nuestra Clase en el camino de su prosperidad y engrandecimiento.

Esta es la síntesis de mi modo de pensar, estos son mis temores, que el amigo Rodado, con una suave ironía, califica de pavorosos vaticinios; y yo acepto, por exactamente adecuado, el calificativo que él emplea en son de discreta sátira: pavoroso es, si Dios no lo remedia, el porvenir de la Veterinaria y de la Ganadería con esa *política* divulgadora. Para la Veterinaria, el descrédito y el olvido; para la Ganadería, la ruina.

Razonaré esto que el Sr. Rodado calificará, seguramente, de *tétrico anatema*.

O yo no sé comprender la intención de los que vulgarizando detallan, ó ellos no saben por dónde se andan; yo estaba inclinado hacia lo primero, pero ellos me van convenciendo de lo segundo. Yo supongo, asistido de una innegable lógica, que los que al hablar de cada una de las enfermedades infecto-contagiosas que atacan á los animales, se ocupan en dar á conocer su tratamiento profiláctico y curativo, describiendo la técnica operatoria y consignando múltiples fórmulas terapéuticas de utilidad reconocida en cada caso, hacen todo esto con ánimo de que los que lo lean lo aprendan; y sigo pensando, sin separarme de la misma irrefutable lógica, que si se quiere que lo aprendan será para que lo practiquen, porque si no, ¿á qué enseñárselo? Y como esos escritos de vulgarización van dirigidos á los ganaderos, resulta fuera de toda duda, y concretando deducciones, que el objeto que se proponen los que así vulgarizan es, que los que hasta ahora no sabían ni palabra de estas cosas, en lo sucesivo las practiquen.

¿Que no es este el objeto que se persigue con la vulgarización que yo creo viciosa? ¡Ah! Pues entonces tengo que afirmar rotundamente que la tal vulgarización no tiene pies ni cabeza. Si no se busca que el ganadero ejecute por sí mismo todo eso que se le enseña, ¿para qué se le enseña? «¡Para despojar á la Higiene y Policía pecuarias de un velo de misterio que las hace temibles á los ojos de los que por ignorantes son medrosos! ¡Porque no estamos en los tiempos de la quiromancia, de la taumaturgia y de la alquimia!»—me atajarán, triunfadores, los adversarios á mi modo de pensar. ¡Qué palabras tan apropiadas para un mitin de propaganda y tan huera de sentido! Oiganme los que así me argumenten: gozosos podríamos estar los Veterinarios si, dentro de la oportuna proporcionalidad, se vacunase contra la viruela ovina, la cuarta parte de lo que se vacuna contra la viruela humana; y para lograr

la extensión alcanzada por este medio preventivo, no ha sido preciso que los Médicos fuesen diciendo á cada padre de familia la técnica operatoria de la vacunación, ni los procedimientos de obtención del virus; si así lo hubiesen hecho, quizás el método no hubiera logrado generalizarse, por razones que después puntualizaré. Si hoy los Médicos vacunan lo que vacunan, á la obra de vulgarización lo deben, pero á una vulgarización racional, meditada, bien entendida, tal como yo la defiendo; á una propaganda hábil, convincente, que *se entra por los ojos* por su tendencia á enseñar con hechos demostrativos, con estadísticas irrefutables, que con un par de viruelas benignas en un brazo se evitan millares de ellas en todo el cuerpo; á un ofrecimiento de las mayores facilidades económicas para poner al alcance de todo el mundo el remedio contra el terrible mal. Esta es la vulgarización eficaz, esta es la táctica oportuna; todo lo demás que se haga, cuando no sea inútil, será perjudicial, contraproducente é inoportuno. Hubieran los Veterinarios vulgarizadores confeccionado hojas y cartillas en las que tras de síntomas *de relieve*, apreciables por el más indocto, se elogiara un método preventivo ó curativo, *poniendo su fundamento científico en términos vulgares*—para quitar *al mago* su negra túnica de misterio—, avalorando el elogio con cuadros demostrativos de la eficacia del método preconizado, citando hechos concretos, cuantos hubiesen podido reunir, que serían tanto más eficaces cuanto más relacionados con la localidad en que cada uno ejerciese su apostolado; hubiérase ensalzado la misión del Veterinario *sin dar á renglón seguido datos que puedan hacer creer innecesaria la intervención del facultativo*, y yo aplaudiría con entusiasmo la acertada labor, sobre todo si para complementar el buen efecto que se pudiera obtener, se trabajaba con fe persiguiendo una aspiración cuyo logro haría más que todas las vulgarizaciones: las prácticas higiénicas y profilácticas ejecutadas por Veterinarios *pagados y gratuitos* para los dueños de animales de pocos recursos monetarios.

Pero no se hace así; y yo, entusiasta de la vulgarización—y conmi-go otros, no sé si muchos ó pocos—tengo que fulminar contra esta vulgarización que se practica que, vuelvo á decirlo, me parece inoportuna y contraproducente. Pido paciencia á mi amigo Rodado para leer por qué creo yo esto.

Sea ó no sea ésta la tendencia de los que vulgarizan, es lo cierto que aquél en cuyas manos caiga una cartilla con fórmulas y descripciones de técnicas, puede ensayar aquéllas y ejecutar éstas; y si «á los especializados en asuntos biológicos», á los Veterinarios, no les es fácil en todos los casos establecer la oportunidad de una intervención, juzgue el Sr. Rodado y juzguen todos los que como él piensen, lo que serán tales armas en manos de gente ignorante ó no especialmente instruida. ¡Claro que he tocado «de cerca los oscuros y complejos problemas que á diario nos ofrecen los individuos en la Clínica!» ¡No he de estar convencido «de que median abismos, sin disputa irresolubles por mucho tiempo, entre lo que dicen los libros abstractamente y cuanto nos ofrecen los animales enfermos ya determinados!» Precisa-



mente por esto, creo que tales instrucciones, moviendo manos *mecánicas*, hacen mucho daño y ningún provecho; exponen á resultados desgraciados, más temibles que las mismas enfermedades, y por eso considero la labor contraproducente é inoportuna. Y digo más; digo que así es muy fácil desacreditar un método perfectamente útil; porque aquél que en una práctica ejecutada por sí y ante sí obtenga un fracaso, atribuirá el descalabro, no á su impericia, sino á malignidad del método, *puesto que él siguió, punto por punto, las instrucciones que leyó en un libro.....*

No es nada raro ni absurdo, como el amigo Rodado dice, que, ocurriendo las cosas como yo las temo, sean precisamente las personas más ilustradas («Médicos, Farmacéuticos, Abogados, Ingenieros») las que más busquen al Veterinario; lejos de ser raro y absurdo, es perfectamente natural: su ilustración les dice su incompetencia, mientras que á los no instruidos su ignorancia les dá atrevimiento y mantiene la desconfianza y justifica la temeridad. Pero aquéllos no necesitan de vulgarizaciones; la vulgarización se dirige á estos otros, *al vulgo*, que es precisamente el peligroso.

¿Y sabe el Sr. Rodado lo que yo le contesto á esa apreciación que él omite, prudente—pero que yo adivino, porque no es la primera vez que me conmueve dolorosamente—en la cual encuentra justificación á que se prescinda del Veterinario en muchos casos? Pues le contesto que es notoria impiedad, tras de crucificar á un mártir, ponerle un *Inri*; que más provechoso y más humano sería distribuir un poco de ciencia entre quienes la necesiten, sacarla á la superficie en quienes la tengan oculta por la *costra de aclimatación*, que lanzarles un estigma vejatorio. Y no digo más de ésto, y el Sr. Rodado ya me entiende.

Si desde que comenzó *esta* vulgarización, los Veterinarios han obtenido ingresos que ni siquiera presentían, yo me felicitaré de ello; y si ese caso concreto que un compañero comunicó al Sr. Rodado de haber aumentado en su clientela la práctica de vacunaciones en un 100 por 100, es la regla general, yo depondré la actitud en que me he colocado, reconociendo que todos mis razonamientos no tienen sanción en la práctica; y hasta es posible que, dejándome llevar por la corriente, llegue á vulgarizar, ya que tan fácil cosa es hacerlo. Pero esto no lo deben decir los que sientan los efectos de la vulgarización; esto no lo podemos decir el Sr. Rodado, ni ninguno que vulgarice, ni yo, ni ninguno que, como yo, esté alejado de ese penoso ministerio del ejercicio rural; ya hablarán, si quieren, los que tienen la autoridad indispensable, y si hablan, el Sr. Rodado ó yo tendremos que rectificar.

¡Astuto argumento el que el Sr. Rodado emplea al fin de su artículo! ¡Envolvente argumento, que acredita á su autor de hábil polemista, y que sería decisivo si yo no supiera aprovecharle en favor de mi criterio! Es cierto, desgraciadamente, que «subsiste aún la perniciosa costumbre, bien extendida por cierto, de no cobrar un céntimo por la asistencia facultativa de los équidos, cuyo trabajo profesional gratuito ha sido y es el cebo para conservar la herradura»; pero no es menos

cierto que, desde hace muchos años, todos los redimidos, todos los privilegiados, todos los que por no tener que preocuparse de sí mismo se preocupan de los demás, todos los altruistas que olvidan el medro personal para dedicarse al estudio de remedios generales, están de acuerdo en que hay horizontes nuevos por los que se vislumbra, entre las brumas de lo porvenir, una luz de redención para la Veterinaria española: la bacteriología y la zootecnia son esos horizontes. Caminando por estos senderos, hoy vírgenes, ó apenas hollados por los que marchan á la vanguardia de nuestro ejército, la Veterinaria se alejará á pasos agigantados del taller del herrador—se ha escrito profusamente, se ha dicho á voz en cuello.—Y hemos evolucionado tan rápidamente, que hoy no tiene importancia la bacteriología que antes era nuestro porvenir. Es verdad que hoy muchos Veterinarios *comen* porque ponen herraduras, pero ¿es despojándoles, desposeyéndoles de medios científicos lucrativos, poniendo la ciencia al alcance de todos, como lograrán dejar de ser herradores? ¿Es esto darles alas para remontarse ó es ponerles plomos en los pies para que se mantengan á ras del suelo?

Y termino estas consideraciones parodiando el final del artículo del Sr. Rodado. Dirija mi buen amigo sus esfuerzos en el sentido de evitar que se resten á los Veterinarios medios científicos de defensa contra elementos intrusos que les constriñan á una vida miserable, y así ayudará á que logremos alcanzar el sitio que debemos ocupar. El camino emprendido de favorecer el libre ejercicio de una ciencia de aplicación, nos llevará á una ruina segura.

Y no tengo necesidad de repetir á mi querido amigo que tampoco soy rebelde ni intransigente, y que veré con alegría que me convencen *con votos*.

**Manuel Medina,**  
Veterinario Militar.

Julio de 1913.

---

## Valor de los sueros y vacunas en la profilaxis

---

### de las principales enfermedades infecciosas de los ganados <sup>(1)</sup>.

---

SEÑORES:

No por rendir culto á una costumbre ni tampoco por pretender elevar el mérito de nuestro trabajo sobre el de los demás, aquí presentados, hemos de encomiar la importancia, extensión y complejidad que su estudio entraña, sino porque con ello defendemos á la verdad y amparamos á la justicia.

El empleo de los sueros y vacunas en los ganados para preservarlos de enfermedades infecciosas, es de excepcional importancia en Veterinaria, porque señala de manera evidente el cambio radical y profundo que esta ciencia ha

---

(1) Tercer tema oficial de la III Asamblea Nacional de Veterinaria.

experimentado en nuestros días, la marca más brillante y próspero porvenir y la consiente ocupar uno de los lugares preferentes entre las demás; es de notoria utilidad á la ganadería, porque la libra de las terribles plagas que la diezman, permitiéndola aumentar su producción y conservar de manera económica su riqueza, y, por último, entraña interés capital á la sociología, porque es medio que detiene la contaminación de enfermedades de los animales al hombre y procura asegurar á éste, el alimento más necesario, completo y reparador de su crecimiento y desgaste excesivo, que supone la actividad de la vida moderna.

Es, pues, en resumen, el asunto que tratamos, uno de los que más caracteriza la Veterinaria contemporánea, el que más vela por los intereses de la ganadería y el que más aproxima la higiene pecuaria á la pública.

Tampoco creemos es vana pretensión la nuestra al considerarle cual problema de gran complejidad y extensión; porque si bien su título parece indicar limitado campo y solución sencilla, no es menos cierto que, para tener idea clara y terminante del *dónde* y *cómo* de su significación profiláctica, es preciso el previo conocimiento de variadas y múltiples cuestiones de carácter científico general, intrincadas todas y limitadas á la categoría de hipótesis, no pocas.

Sería abusar del tiempo que disponemos y de vuestra ilustración si discuriésemos sobre estas cuestiones preliminares con el detenimiento que merecen por su carácter de fundamentos y principios; pero renunciar en absoluto á ellas, fuera tanto como reducir nuestro trabajo á una recopilación de datos suministrados por una práctica no siempre fundamentada y, por tanto, estaríamos zozobrando continuamente ante opiniones encontradas, por ser fruto de observaciones, en las cuales no se tuvieron en cuenta siempre las condiciones del enfermo, de la enfermedad, del medio y del remedio utilizado.

Así, pues, perdonad si en aras del provecho general os molestamos con lo que vosotros ya estáis cansados de olvidar, pero creemos son datos preciosos para arribar fácilmente al conocimiento propio de cada caso que comprende el tema que se nos ha designado.

### Cuestiones fundamentales.

Todo ser vivo puede considerarse cual máquina de organización celular que á la vez transforma materia y energía evolucionando y se defiende.

La coexistencia de todos estos atributos en un ser, es la característica de su vida. Ahora bien, para que ésta surja, no basta con la organización del ser, es preciso que el medio reúna calor, humedad, alimentos y oxígeno, en cantidades determinadas. Las variantes de estos elementos, en exceso ó defecto, así como la acción intensa y continua de otros factores y agentes externos, imprimen modificaciones ó desórdenes en la composición y funcionalidad del individuo que unas veces le hace cambiar su evolución vital. Mas el organismo no permanece indiferente á esas injurias, como lo haría una máquina industrial, sino que valiéndose de las propiedades físicas, de su composición química y anatómica y de los atributos funcionales de sus partes, trata de conservarse siempre

el mismo, responde, protesta ó se defiende en forma particular á cada estímulo ó modificado.

La vida ó conjunto de fenómenos mecánicos, físicos y químicos verificados sucesiva y simultáneamente en los organismos, depende, pues, de la acción mutua de dos factores: *medio* y *ser*. Cuando entre los dos existe relación adecuada para no alterar el equilibrio funcional, y el individuo siente bienestar, se dice existe *salud* y, en caso contrario, *enfermedad*.

Es, por lo tanto, la enfermedad *una lucha que se establece entre el organismo y los agentes que le alteran*.

Atendiendo á la naturaleza ó mecanismo de la acción del agente causal, divídense las enfermedades en varias clases, de todos conocidas. Dar cuenta del tipo infeccioso y de la defensa correspondiente del organismo, interesa al objeto que perseguimos.

Las enfermedades infecciosas constituyen un grupo natural, numeroso y de ordinario, de pronóstico grave. Son determinadas por agentes vivos microbianos ó microbios que, al penetrar en el organismo receptible, se multiplican de manera extraordinaria, *le invaden* en la menor ó mayor extensión, *se alimentan* de su propia substancia, como verdaderos parásitos y *depositan* en su trama *productos tóxicos*, denominados *toxinas*; se manifiestan estas enfermedades por síntomas generales, comunes y particulares á sus diferentes especies y localizaciones; obedecen mejor á los medios de la Terapéutica biológica que á los remedios químicos, son transmisibles ó contagiosos por las excretas del animal enfermo, las que, por tanto, constituyen el virus, materia virulenta infecciosa ó contagiosa que impregna los objetos, el aire, el agua, la tierra, etc., etc., para venir á infectar, directa ó indirectamente, á los animales sanos, y, por último, á estas enfermedades se aplican preceptos comunes y particulares de Policía sanitaria que evitan su propagación.

V. Colomo y J. Hidalgo.

Profesores del Instituto de Higiene de Alfonso XIII.

(Continuará)

## RELACIÓN

de los Sres. Colegiados que han satisfecho la cuota de 5 pesetas por la defunción del Profesor D. Antonio Gómez, de Pueblanueva.

D. Victoriano Medina, D. Andrés Hernández, D. Cipriano Garay, D. Claudio Briones, D. León Briones, D. Antolín Esteban, D. Mariano Rodríguez, don Nicolás Briones, D. Diego Rodríguez, D. Manuel Reyes, D. Manuel Guzmán, D. Anastasio Alonso, D. Gonzalo Díaz, D. Adrián Benavente, D. José Díaz Recio, D. Eпитacio García, D. Joaquín M. Recio, D. Isidoro Pérez de Vargas, D. Lorenzo Blanco, D. Francisco Sánchez Ramos, D. Carmelo Díaz, D. Sixto Ruiz, D. Jerónimo Ruiz, D. Benigno Romero, D. Julián Briones, D. León Gómez, D. Mariano Pedraza, D. Matías Gómez, D. Justo Ruiz, D. Ulpiano Donaire, D. Pedro Ruiz, D. Serapio Benito, D. Ramón Benito, D. Trinidad Benito, D. Benito Sánchez, D. Carlos Rodríguez, D. Manuel Candelas, don

Andrés Sánchez Caro, D. Manuel Alarcón, D. Nicolás López, D. Eleuterio Sánchez, D. León Sánchez Caro, D. Vicente Rincón, D. Pedro García Benítez, D. Román de Castro, D. Doroteo Benavente, D. Juan Macías, D. Paulino Longobardo, D. Celso López, D. Santos Alarcón, D. Vicente Romo, D. Francisco Díaz, D. Crescencio Fernández, D. Dionisio Jiménez, D. Jesús Díaz Cordovés, D. Epifanio Sánchez, D. Genaro Rodríguez, D. Juan José Díaz Cordovés, D. Ernesto Molero, D. José Muñoz, D. Antonio Rubio, D. Antonio Rodríguez Téllez, D. Máximo Castaño, D. Francisco Paniagua, D. Teodoro Fernández, D. Luis Ovejero, D. Mercedes López, D. Manuel Benítez, D. Antonio Villegas, D. Antonio Aragonés, D. Leopoldo Durán, D. Victoriano Iniesta, D. Emilio Moya, D. Ramón Jávega, D. Raimundo Alvarez, D. Pedro Alvarez, D. José Vicente Torres, D. Quintín Sánchez, D. Baldomero Fernández, don Emilio Rodríguez, D. Juan García, D. Román de la Iglesia, D. Felipe López, D. Eusebio Benítez, D. José Calzas, D. Eloy Muro, D. Julián Peralta, don Nicomedes Gómez, D. Gregorio Ruiz, D. Vicente González, D. Francisco González Camacho, D. Justo Segovia, D. Antonio Torres, D. Felipe Ugena, don Eduardo Cela, D. Miguel Villarta, D. Julián Teodoro García, D. Juan Martín Parés, D. Odon Linage, D. Saturnino Ugena, D. Florentino Peláez, D. Cecilio Otero, D. Simón Castaño, D. Eulalio Domínguez, D. Dámaso González, don Blas Muro, D. Eduardo González, D. José Calvino y D. Eugenio Sanz.—  
*Total 109.*

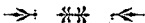
## Écos y noticias.

**El nuevo Gobernador de la provincia.**—El día 9 del actual tomó posesión del mando de esta provincia como Gobernador, el dignísimo señor D. Francisco Ruano.

Por la forma de publicarse esta Revista, hemos de ser los últimos, seguramente, en saludarle y ofrecerle nuestros respetos. Por igual motivo resulta también algo á destiempo el cumplir nosotros con el deber, gratísimo en esta ocasión, de poner á su disposición nuestra modesta publicación y cuanto de nosotros considere de utilidad para el mejor éxito de su delicada misión gubernativa.

En cambio, estas mismas causas nos han dado ocasión de poder apreciar las excelentes condiciones que adornan al Sr. Ruano y las buenas disposiciones en que se encuentra para prestar atención preferente á todo cuanto tienda al desarrollo y fomento de la ganadería provincial, y, sobre todo, á las cuestiones sanitarias, y ésto hace que podamos ser los primeros en elogiarle.

LA VETERINARIA TOLEDANA por sí y en nombre del Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia saluda respetuosamente al Excmo. Sr. Gobernador civil y le desea mucho acierto en el desempeño de su cargo, esperando tener muchas ocasiones de aplaudirle por el bien que haga á la utilísima y modesta clase Veterinaria.



**Consejo provincial de Fomento.**—Hemos recibido la Memoria general de los trabajos realizados por este organismo durante el pasado año.

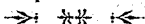
En esta Memoria se reseña la labor merítísima y benéfica en alto grado

que ha llevado á cabo el Consejo de Fomento toledano, á los fines altamente provechosos que le están conferidos.

Modelo de organismos activos y celosos es este Consejo, que funciona en esta ciudad bajo la presidencia del ilustrado Comisario Regio D. Elías de Montoya. Los entusiasmos de este señor, su afición desmedida por los problemas agro-pecuarios y el interés con que mira cuanto significa mejora y progreso, se ponen de manifiesto en el trabajo que nos ocupa, como asimismo lo bien que secundan la obra del Sr. Montoya los que constituyen como Vocales dicho Consejo, poniendo á contribución sus actividades é iniciativas en bien de la provincia.

En la última sesión celebrada por esta Corporación se trataron, como siempre, asuntos de vitalísimo interés para la riqueza provincial. Entre otras cuestiones menos afines á nuestra profesión, se acordó: encomendar la redacción de un informe acerca del presentado por el Consejo de Baleares sobre la necesidad de promulgar en nuestro país una ley de epizootias, siendo designados para efectuar este trabajo los Sres. Rodado, Medina y Hernández. También se designó una ponencia, compuesta de los Sres. Montoya, Rodríguez y Medina, encargada de redactar las bases y reglamento para un concurso manual de obreros agrícolas, que tendrá lugar en Toledo en Octubre próximo, y para la organización de una *semana agrícola*, á la que se invitarán, para que tomen parte en ella, á los hombres más prestigiosos en los asuntos agro-pecuarios.

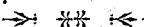
Nuestro sincero aplauso al Consejo de Fomento por sus trabajos é iniciativas en beneficio de nuestra riqueza provincial.



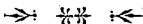
**Nos alegramos, pero no es eso.**—Ya ha sido repuesto en el cargo de Inspector de carnes nuestro querido amigo D. Ceferino Bielsa, de Quero, que tan injustamente fué destituido por el Municipio de aquella localidad; por este hecho no podemos menos de felicitar al Sr. Bielsa por su reposición, ya que tanto trabajo nos ha costado hacer valer sus derechos, en contra de los verdaderos atropellos contra la ley ejecutados por quien está más obligado á respetarla y hacerla respetar. Pero en lo que no podemos estar conforme con el Alcalde de Quero, es en la interpretación que ha dado á la resolución gubernativa disponiendo se repusiera al Sr. Bielsa en el ejercicio de su cargo. La resolución del Sr. Gobernador en este caso estaba fundada en el informe emitido por la Junta de Patronato de Veterinarios titulares al recurso entablado por el Sr. Bielsa al ser destituido; en el informe de la Junta provincial de Sanidad de Toledo, que se mostró en un todo conforme con el Patronato, y, por último, en lo resuelto por la Comisión de la Diputación provincial; y en todos estos informes se proponía fuera repuesto el Sr. Bielsa, por haber sido destituido ilegalmente, y se le abonaran los honorarios devengados durante su cesantía. Y si esto es así, ¿por qué el Alcalde de Quero oficia al Sr. Bielsa en el sentido de que la Corporación que preside acordó su reposición? No; la Corporación que usted preside no ha sido la que ha acordado reponer al Sr. Bielsa; quien lo ha

ordenado, en virtud de sus atribuciones y fundado en los informes dados por las Corporaciones antes citadas, ha sido el Sr. Gobernador, que no es lo mismo. Y respecto á la coletilla del oficio donde se le dice al Sr. Bielsa que se le repone «sin derecho á percibir nada de los honorarios que durante la separación de su cargo pudieran corresponderle», ya se hilará más delgado, pues no creemos pueda barrenarse de una manera tan descarada lo que la ley preceptúa y ordena la superioridad.

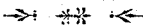
Por lo demás, el resultado obtenido por el Sr. Bielsa nos llena de satisfacción, porque demuestra que nuestro Colegio pesa algo cuando de obtener justicia se trata. Y nada más por hoy.



**Sobre un caso de intrusismo.**—Sabemos que en Sonseca, pueblo importante de esta provincia, existe un intruso, desde hace mucho tiempo, que perjudica grandemente á los profesores allí establecidos. Como el mal es ya crónico y tiene hondas raíces, es preciso emplear remedios enérgicos para hacerle desaparecer. Procede denunciarle al Juzgado, bien sea el Subdelegado del Distrito ó si lo creen más acertado el Presidente de la Junta de Partido del Colegio Veterinario; pasar el asunto al Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia, para que el Abogado de nuestra agrupación pueda actuar, entendiéndose que el Colegio se encarga de todos los gastos que se originen. Pero que venga la denuncia, porque si no nada puede hacerse.

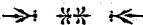


**Un Catedrático toledano destinado á Madrid.**—El Consejo de Instrucción Pública ha propuesto á D. Joaquín González García, ilustrado Catedrático de Anatomía de la Escuela de Zaragoza, para cubrir la plaza de la misma asignatura, vacante en la Escuela de Madrid por jubilación del que hasta hace poco fué Director de este Centro de enseñanza Sr. La Villa. Felicitamos de corazón á nuestro querido amigo, prestigioso paisano y Socio honorario de este Colegio, por la alta distinción de que ha sido objeto y de la que es merecedor por su talento y su gran cultura.

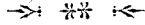


**Representante en Toledo de la «Ialina».**—Hallándose encargado nuestro Director Sr. Medina de la representación en Toledo de la Sociedad Rural Española, únicos concesionarios para España y América del producto desinfectante la «Ialina», fabricado exclusivamente por la casa Burt Boulton & Haywood, Ltd, desde hoy ofrecemos á todos nuestros profesores y á los ganaderos de la provincia tan útilísimo agente desinfectante, apropiado para evitar la aparición y propagación de muchas enfermedades infecciosas.

Como, además, resulta económico, que es una de las razones más dignas de tenerse en cuenta en nuestra profesión, entendemos que por parte de nuestros compañeros será bien acogido y lo usarán en su práctica en cuantos casos está aconsejada y comprobada su utilidad por la experiencia. Para más detalles, en el anuncio de la cubierta.



**Los temas de la III Asamblea Veterinaria.**—Con el fin de que todos nuestros compañeros Colegiados puedan leer y conservar los trabajos presentados en la III Asamblea Nacional Veterinaria celebrada en Madrid en Mayo último, en este número empezamos á publicar las memorias presentadas por los ponentes de los temas discutidos y aprobados en dicha Asamblea. Hoy publicamos parte del trabajo de la tercera ponencia; en números sucesivos lo haremos con los demás, así como de las conclusiones definitivas acordadas.



**Distinción bien merecida.**—Al ilustre Veterinario español, honra de la Clase, nuestro querido amigo D. Dalmacio García Izcara, Director de la Escuela de Madrid, le ha sido concedida, á propuesta de las Asociaciones de Ganaderos y Agricultores de España, la gran Cruz del Mérito Agrícola.

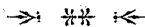
Al que, como García Izcara, lleva su vida consagrada á la defensa de la humanidad contra las enfermedades contagiosas y al engrandecimiento de la patria, fomentando su riqueza agro-pecuaria, es digno de que se le premie con largueza. En nuestro país suelen prodigarse los honores demasiado, y otras veces no son recompensados los servicios que se prestan. En la ocasión presente se premia, aunque tarde, algo de lo mucho que se merece nuestro ilustre comprofesor.

De acuerdo con la proposición de la *Revista de Higiene y Sanidad Veterinaria*, y con el fin de poner de manifiesto el cariño de los Veterinarios toledanos á tan preclaro y sabio profesor, abrimos desde hoy una suscripción, á la que, tenemos la seguridad, acudirán todos los Colegiados toledanos.

Las cantidades que quieran suscribir nuestros compañeros pueden remitirlas al Tesorero del Colegio D. Andrés Hernández, Armas, 41, Toledo.

Por lo que á nosotros se refiere, la encabezamos así:

LA VETERINARIA TOLEDANA.....	5 pesetas
D. Victoriano Medina.....	2 »
» Andrés Hernández.....	2 »
» José Rodado.....	2 »
<i>Suma</i> .....	11



**Defunciones.**—En Puebla de Almoradiel ha fallecido la Sra. D.<sup>a</sup> Emeteria Cicuéndez Angulo, hermana de nuestro querido compañero D. Salvador, establecido en dicha localidad. Al participar á nuestros comprofesores tan sensible pérdida, enviamos el pésame más sentido á la familia de la finada y la acompañamos en su justo dolor.

—También nuestro querido amigo y comprofesor D. Victoriano T. Iniesta llora en estos momentos la muerte de su querida y virtuosa esposa, acaecida en Villarrubia de los Ojos, donde residía.

Nos asociamos de todo corazón al dolor que aqueja á nuestro compañero por tan tremenda desgracia y le deseamos resignación para sobrellevarla.